

EL PASADO Y PRESENTE DE LA COMISIÓN DEL PAPALOAPAN: HISTORIA DE UN ARCHIVO VIVO.

Jessica Ríos Alvarado ¹

Ubicación geográfica de la Cuenca

La cuenca del Papaloapan se localiza al sureste de la república mexicana, en la vertiente del Golfo de México, con una superficie de 45 540 kilómetros, abarcando partes de los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz. Por razones de regionalización, la Comisión del Papaloapan dividió la cuenca en dos grandes sub regiones fisiográficas determinadas por la orografía de la zona: el bajo Papaloapan y el alto Papaloapan.

En el bajo Papaloapan se sitúan algunas localidades como Tuxtepec, Oaxaca, Cosamaloapan y Tlacotalpan, Veracruz, entre otros poblados ribereños. En esta zona es donde se presentaban las mayores pérdidas agrícolas y pecuarias por las inundaciones en temporadas de lluvias y ciclones. El alto Papaloapan está localizado en la sub región de los estados de Oaxaca y Puebla, en el se encuentran las sierras de Zongolica, Huautla, Ixtlán de Juárez, Villa Alta y la sierra Mixe, además comprende parte de los valles de Tehuacan y de la Cañada Poblano-Oaxaqueña.²

Es importante señalar que, a parte de las sub regiones descritas, se considera una región adicional que es el medio Papaloapan o cuenca intermedia, localizada en la vertiente noroeste de la Sierra Madre Oriental, en los límites de los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz. Su hidrografía esta integrada por nueve ríos principales y de un gran numero de corrientes subsidiarias, entre las que destacan el Río Grande o Alto Papaloapan, Río Salado, Río Santo Domingo, Río Valle Nacional, Río Tonto, Río Obispo, Río Tesechoacán, Río San Juan Evangelista y Río Blanco.

¹ Archivo Histórico del Agua.

² Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), *Memoria de la Comisión del Río Papaloapan*, tomo 1, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 1990, pp. 27,29, 33.

Antecedentes de creación de la Comisión del Papaloapan

Antes de 1943, la situación de la cuenca estaba enmarcada por inundaciones producidas por desbordamientos de los ríos, el aislamiento ocasionado por la falta de vías de comunicación y la insalubridad favorecida por un clima propicio para el desarrollo de enfermedades.

Como respuesta a estos factores adversos, en 1943 se integró una Comisión Intersecretarial que aglutinaba a diversas Secretarías (Agricultura y Fomento, Marina, y la de Comunicaciones y Transportes), con el fin de dar una solución a las constantes inundaciones que había tenido la cuenca tanto en el siglo XIX como durante la primera mitad del siglo XX. Uno de los objetivos de la Comisión Intersecretarial era estudiar las inundaciones e investigar las causas de los desbordamientos, profundizar en el conocimiento de las diversas actividades agropecuarias de la región y formular un programa de obras materiales a fin de resolver los problemas que afectaban a los pobladores y su entorno.³ En diciembre de 1945 la Cámara de Diputados aprobó un Proyecto de Decreto para la creación de una Comisión Técnica para el estudio de la Cuenca del Alto y Bajo Papaloapan, dando como resultado el nacimiento de la Comisión Técnica para el estudio de la Cuenca Total del río Papaloapan, la cual se encargaría de solucionar las problemáticas ocasionadas por los desbordamientos. Finalmente, el 26 de febrero de 1947, por Decreto Presidencial se creó la Comisión del Papaloapan, como un organismo dependiente de la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos, para planear, diseñar y construir las obras necesarias para el desarrollo integral de

³ SRH, *Memoria*, p. 291.

la cuenca hidrográfica del Papaloapan. De esta manera, la Comisión comenzó a planear y llevar a cabo diversos proyectos de desarrollo y gestión. La Comisión tuvo 39 años de vida, siendo abrogada el 4 de diciembre de 1986 por el entonces presidente Miguel de la Madrid.⁴

Reseña de su rescate

Durante los casi cuarenta años de vida de la Comisión, se generaron miles de documentos en donde se plasmaron los testimonios que dan cuenta de los procesos históricos, económicos, políticos, sociales y culturales, que se derivaron de la gestión y desarrollo del control y administración de los recursos hídricos por parte del gobierno federal en esa región.

Estos testimonios, después de haber sido pieza clave para la toma de decisiones públicas, fueron considerados como documentos de “archivo muerto”, cuando concluyeron las funciones de la Comisión. Posteriormente, acumulados y olvidados por más de 15 años, perduraron en espera de que alguien los volviera a considerar útiles.

El rescate de la memoria colectiva del Papaloapan se sitúa en octubre de 2002, cuando se localizó en una bodega de SAGARPA, en Ciudad Alemán, Veracruz, una parte de los documentos generados por la ex Comisión del Papaloapan de 1947 a 1986. El estado en que se encontró el cúmulo de expedientes fue devastador. Miles de papeles se encontraban en anaqueles viejos y oxidados, otros más se hallaban atados con lazos y apilados en el piso. El panorama era alarmante, los documentos habían permanecido casi a la intemperie, deteriorándose por la humedad del trópico y por la fauna característica de la región (roedores, insectos, murciélagos, entre otros). Con esta perspectiva pudo predecirse que de no trasladar y resguardar estos testimonios corrían el riesgo de destruirse. Entre el polvo y otras partículas adheridas a los documentos, se realizaron los primeros diagnósticos para identificar la tipología documental y la estrategia de rescate. En octubre de 2003, con

el apoyo de la Gerencia Regional Golfo Centro de la Comisión del Agua en el estado de Veracruz, fueron trasladados al Archivo, aproximadamente 40 mil expedientes acerca de la memoria institucional de la Comisión del Papaloapan.

En julio de 2005, gracias a los recursos otorgados por el Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos (Programa ADAI), el AHA inició los trabajos de diagnóstico documental para establecer la metodología de catalogación y sistematización.

Después de seis meses de ardua tarea de rescate y clasificación, se obtuvieron los primeros 2 532 expedientes catalogados, los cuales refieren la obra realizada por la Comisión en algunas zonas de los estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz.

Tipología documental

El acervo del Papaloapan nos permite acceder y revisar temáticas específicas que dan cuenta de la vida administrativa (nóminas, sueldos, cortes de caja, inventarios de almacén, contabilidad, créditos y préstamos), así como de su correspondencia cotidiana, (informes, estudios y proyectos, solicitudes, quejas, avalúos, indemnizaciones, reacomodo de población, convenios de trabajo, actas de entrega y recepción de obras, por mencionar algunos). Los documentos actualmente disponibles para su consulta, corresponden al período de 1947 a 1980, aunque se ha localizado información testimonial que data de 1896.

Con el fin de mostrar la riqueza documental con la que cuenta el fondo, a continuación se especifican las temáticas generales y los documentos característicos que destacan las obras y actividades desarrolladas por la Comisión, para el desarrollo integral de la cuenca.

⁴ Para mayor información sobre los antecedentes de creación de la Comisión del Papaloapan, véase Jorge A. Andrade Galindo y Martín González, “La Ex Comisión del Papaloapan y la recuperación de su memoria histórica”, Boletín del Archivo Histórico del Agua, año 8, núm. 25, septiembre-diciembre de 2003, pp. 42-49.

Temáticas generales	Documentos y obras realizadas
Estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento aerofotográfico de la cuenca. • Formación de la carta geográfica 1: 50 000. • Estudios hidrológicos de diferentes ríos. • Establecimiento de una red hidrométrica completa. • Estudio del clima de las diferentes regiones de la cuenca. • Estudios de potencialidad de generación de energía eléctrica. • Levantamientos catastrales. • Estudios agrológicos y topográficos. • Estudios geológicos. • Estudios económico-sociales.
Control de ríos	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la Presa Presidente Alemán para el control de inundaciones y generación de energía eléctrica, a través de la planta hidroeléctrica de Temascal. • Cortes de rectificación en el río Papaloapan, para reducir la longitud del río, permitiendo descargas más rápidas.
Obras de defensa	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de bordos-caminos en la margen izquierda y derecha del río Papaloapan, para aumentar la capacidad del cauce del río. • Construcción de bordos perimetrales para proteger a poblaciones ribereñas, vías de comunicación, y terrenos de cultivo de la erosión fluvial. • Construcción de obras consistentes en espolones de pilote o roca, enfajinados, empilotados, tablestacados y enrocamientos, para evitar las erosiones marginales del río Papaloapan.
Irrigación	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del Sistema de Riego Río Blanco, el cual benefició a las unidades de Piedras Negras y Joachin. • Construcción del Sistema de Riego por Bombeo del Río Tonto, el cual benefició principalmente a la zona de los Naranjos, Veracruz. • Construcción de obras de pequeña irrigación en los sistemas Tepelme y Michapan. • Construcción del Sistema de Riego Río Salado, para beneficiar a zonas del Valle de Tehuacan y Cañada Oaxaqueña. • Construcción del Sistema de riego Matamba, para beneficiar a la zona de Cuicatlán. • Construcción de los Sistemas de Riego por aspersión de Guelatao, Ixtlán, y Yahuche, en la parte alta de la cuenca. • Revestimiento de canales para mejorar las galerías filtrantes. • Perforación de pozos profundos para beneficiar hectáreas de riego.
Comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de ejes carreteros entre los que se encuentran: Tinajas-Alemán-Acayucán, Alvarado-Tuxtepec-Oaxaca, y el troncal Tehuacan-Tuxtepec, entre otros. • Construcción de caminos importantes entre los que destacan: la Granja-Temascal, Mata Redonda-Joachín, Omealca-Paso Atzihuatl, Cordoba-Cuichapa, Papaloapan-Loma Bonita-Azueta, Azueta-Playa Vicente, Santiago Tuxtla-Isla, Juanita-Nuevo Ixcatlán, por mencionar algunos. • Construcción de puentes sobre el río Blanco, Tuxtepec, Chiltepec, Valle Nacional, San Juan Evangelista y Ojitlán, Alvarado, sobre el río Papaloapan y el de Caracol, sobre el río Tonto. • Construcción de pistas aéreas para llegar a las zonas mas alejadas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de los campos experimentales de la Granja y la Isleta en la parte de baja de la cuenca. • Estudios de cultivos básicos para mejorar su técnica agrícola y obtener mayores rendimientos.
Fomento Agropecuario	<ul style="list-style-type: none"> • Informes sobre mejoramiento de cultivos (obtención de semillas mejoradas de maíz, arroz y tabaco). • Estudios para la introducción de nuevos cultivos, tales como la yuca y el hule. • Instalación de la planta piloto de Rincón Pacheco y de la Granja, para la extensión apícola y avícola. • Estudios sobre la apertura de nuevas tierras al cultivo, mediante la creación de colonias dentro de los terrenos, propiedad de la Comisión. • Programas de Desarrollo Rural en el Alto Papaloapan, para la asistencia técnica agropecuaria, enseñanza artesanal y la participación de las comunidades en trabajos remunerativos. • En la parte baja de la cuenca, se ejecutó el Plan Papaloapan, para mejorar los rendimientos de los principales cultivos alimenticios. • Organización de sociedades y grupos ejidales para créditos ganaderos. • Instalación de cooperativas para la explotación piscícola.
Ingeniería Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios para la construcción de sistemas de agua potable en poblaciones de los estados de Oaxaca, Puebla y Veracruz. • Estudios para la construcción de la red de alcantarillado de aguas negras, principalmente en Acayucán, Ciudad Alemán, Alvarado, Cosamalopan, Santiago Tuxtla, Tierra Blanca, Tlacotalpan, Tres valles, Ciudad Mendoza, y Río Blanco, Veracruz.
Acción medico-Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Informes sobre campañas sanitarias contra el paludismo, las parasitosis intestinales, las enfermedades de origen hídrico, la oncorcecosis y el mal del pinto. • Informes sobre campañas permanentes de educación higiénica.
Acción educativa y cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios e informes para la construcción, ampliación o reparación de edificios escolares. • Donaciones de materiales y mobiliario para escuelas rurales. • Informes sobre eventos culturales y brigadas de asuntos indígenas. • Programas de apoyo y fomento al deporte. • Construcción de escuelas agrícolas.
Urbanismo y arquitectura	<ul style="list-style-type: none"> • Informes sobre la realización de diversas obras urbanas en cooperación con los municipios y las juntas de Mejoramiento, Moral, Cívico y Material, entre las que destacan: la formación de planos reguladores de varias poblaciones, la construcción de nuevos poblados y de edificios públicos, el mejoramiento de parques y jardines, electrificación de poblaciones en cooperación con la Comisión Federal de Electricidad y el tendido de líneas telefónicas.

Reacomodo de Población	<ul style="list-style-type: none"> • Informes sobre la movilización de los habitantes del Valle de Soyaltepec, inundados para la construcción de la presa Miguel Alemán. • Estudios e informes sobre la adaptación de las nuevas formas de vida económica y social de grupos indígenas mazatecos y chinantecos, asentados en el vaso de la presa Miguel Alemán. • Documentos que abordan de manera general los estudios antropológicos realizados por el Instituto Nacional Indigenista. • Estudios sobre la creación de nuevos centros de población ejidal. • Informes sobre las obras de infraestructura construidas para los nuevos centros de población. • Indemnizaciones por los daños materiales ocasionados. • Títulos de propiedad que datan desde 1906, los cuales fueron presentados por los campesinos afectados, para comprobar la propiedad de sus tierras y adquirir la restitución o la indemnización de los bienes afectados.
Industrialización	<ul style="list-style-type: none"> • Informes sobre la instalación y funcionamiento de ingenios azucareros. • Informes sobre la industrialización de la Piña • Estudios para el impulso económico de la industria maderera. • Informes para el establecimiento de la industria de conserva de frutas. • Estudios para la utilización del bagazo de caña para la elaboración de celulosa.

La documentación ofrece una gran diversidad de líneas de investigación entre las que destacan: políticas federales para incorporar a la región del Papaloapan a los proyectos de desarrollo nacional; tecnología hidráulica, implementada para el control de las corrientes; reubicación y creación de nuevos poblados, expropiaciones y dotación de tierras, mecanismos de resistencia social de las comunidades indígenas ante su desplazamiento por la construcción de presas, creación de nuevos centros de población y colonias agrícolas; transformaciones de los paisajes naturales; construcción de obras de grande y pequeña irrigación (presas Miguel Alemán y Cerro de Oro); programas de dotación de servicios, salubridad, educativos, agrícolas y ganaderos. Además, se puede realizar un detallado análisis de la cuenca a través de las miles de fotografías aéreas, así como de los planos y mapas generados en esos años.

Recuperar la memoria histórica del Papaloapan contribuye al enriquecimiento del vasto y rico acervo que en materia hidráulica representa el AHA, donde en cada uno de sus documentos se encuentra plasmada la historia de los diversos actores sociales en la toma de decisiones en torno a los usos del agua en México.

De acuerdo a lo presentado, la importancia de crear vínculos institucionales para el rescate de estos testimonios es fundamental, con ello se contribuye a la preservación, conservación, y difusión de la memoria documental histórica sobre la temática del agua. Ordenar, catalogar, sistematizar e incorporar los documentos de la ex Comisión del Papaloapan al archivo, permite conocer desde una perspectiva regional el control y administración de los recursos hídricos por parte del Gobierno Federal en una cuenca hidrológica que fue y es de vital importancia para los diferentes proyectos de desarrollo.

Esperamos que estos 5 000 expedientes (hasta la fecha catalogados) de la Comisión del Papaloapan, permitan a los interesados en la materia tener un mayor y mejor conocimiento de las innumerables vetas y posibilidades que puede tener un acervo como el del Archivo Histórico del Agua para el desarrollo de futuras investigaciones.